



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil 001 Aguadas

Estado No. 90 De Viernes, 23 De Octubre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
17013311200120200006100	Otros Procesos	Luz Dary Barrientos Pelaez	Rafael Jose Areiza Areiza	22/10/2020	Auto Concede - Concede Amparo De Pobreza.Ordena Notificar Al Abogado Designado
17013311200120190010300	Procesos Ejecutivos	Gonzalo Albeiro Retrepo Ceballos	Luis Edgar Moreno Montoya	22/10/2020	Auto Fija Fecha - Fija Fecha Audiencia Art. 372 C..G.P.
17013311200120200006400	Sucesión	Maria Adiela Correa Ramirez Y Otros	Ernesto De Jesus Correa Sanchez, Maria Nora Correa Ramirez	22/10/2020	Auto Declara Incompetente / Falta De Competencia - Declara Incompetencia. Envía Expediente Al Competente.

Número de Registros: 3

En la fecha viernes, 23 de octubre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MARCO TULIO MEJIA GARCIA

Secretaría

Código de Verificación

3d1eed4c-4392-489d-ba24-21ea09bb4acc